



76

LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



SÍNTESIS EJECUTIVA

14 DE FEBRERO DE 2026



SÍNTESIS EJECUTIVA



14 DE FEBRERO DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO

A partir del relevo en la coordinación parlamentaria del PAN en el Congreso local, el diputado Antonio Salas Valencia dijo: “soy bedollista, no soy morenista”, y recalcó que su cercanía con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla no implicará subordinación al Ejecutivo.

En entrevista, tras confirmarse que sustituirá a Teresita Herrera Maldonado en la conducción de la bancada, Salas delineó la ruta que buscará imprimir al Grupo Parlamentario de Acción Nacional: fortalecer la fracción en el pleno, mantener la crítica a Morena y, al mismo tiempo, consolidar una interlocución con el Gobierno del Estado.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/soy-bedollista-no-morenista-tono-salas-niega-sometimiento-del-pan/>

En atención a las múltiples denuncias de las y los uruapenses, respecto a los cobros excesivos del impuesto predial que superan el 100, 200 e incluso 300 por ciento, diputados de las Comisiones de Hacienda y Deuda Pública y de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) presentaron una denuncia por los incrementos a este impuesto, correspondientes al ejercicio fiscal 2026.

De esta manera, los diputados Marco Polo Aguirre, Conrado Paz Torres, Giuliana Bugarini Torres y Eréndira Isauro Hernández, acudieron a la Auditoría Superior de Michoacán para presentar de manera formal dicha denuncia, adjuntando los elementos de prueba suficientes para que la Unidad Jurídica, emita el dictamen correspondiente.

<https://postdata.news/diputados-presentan-denuncia-ante-la-asm-por-cobros-excesivos-del-predial-en-uruapan/>

El Congreso del Estado de Michoacán vivió una jornada tensa durante la votación para elegir a la nueva Mesa Directiva, resultando electo el diputado del Partido del Trabajo (PT), [Baltazar Gaona García](#), para ocupar la presidencia. Sin embargo, su elección estuvo marcada por la protesta abierta de varias legisladoras, quienes hicieron públicas sus objeciones basadas en presuntos actos de violencia política y misóginos cometidos por Gaona García en la 76 Legislatura.

Tres diputadas hicieron explícitas sus razones para no apoyar al legislador del PT. La diputada Itzé Camacho Zapiain optó por la abstención, argumentando la necesidad de ser congruente con las acciones previas del diputado electo.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/tensi%C3%B3n-en-el-congreso-de-michoac%C3%A1n-baltazar-gaona-presidir%C3%A1-la-mesa-directiva-entre-acusaciones-de-misoginia>



SÍNTESIS EJECUTIVA



14 DE FEBRERO DE 2026

Tras el fallecimiento del presidente municipal electo de Taretan, Francisco Venera García, el Partido del Trabajo (PT) defendió la decisión de proponer a su viuda, Ireri Guadalupe Dimas Gutiérrez, para concluir el periodo constitucional al frente del ayuntamiento. El coordinador de la bancada petista en el Congreso local, J. Reyes Galindo Pedraza, sostuvo que la determinación no responde a un vínculo familiar, sino a un procedimiento legal y político que corresponde al partido que obtuvo el triunfo en las urnas.

<https://postdata.news/pt-descarta-nepotismo-en-designacion-de-ireri-dimas-como-alcaldesa-de-taretan/>

Es necesario transparentar los recursos destinados al Jalo Fest, refiere la diputada panista Vanessa Caratachea Sánchez quien, requirió ya a las autoridades estatales la información al respecto.

La diputada apuntó que el miércoles acudió a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado a llevar un oficio donde le solicita al titular, Luis Navarro García, le informe cuánto costó lo del Jalo Fest, “porque todos tenemos esa duda, nadie dice cuánto cuesta”.

<https://www.contramuro.com/necesario-transparentar-los-recursos-destinados-al-jalo-fest/>

El Congreso del Estado de Michoacán aprobó por unanimidad las glosas del Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública estatal en materia de industria, comercio y servicios; ciencia y tecnología; y puntos constitucionales, durante sesión ordinaria de la 76 Legislatura.

El análisis legislativo incluyó tres dictámenes elaborados por las comisiones competentes, los cuales contienen conclusiones y solicitudes de información dirigidas al Poder Ejecutivo estatal.

<https://www.contramuro.com/congreso-michoacan-aprueba-glosas-informe/>

Las y los diputados integrantes de la 76 Legislatura en busca de promover y fortalecer la lectura en todos los sectores de la población, reformó el artículo 2º de la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro del Estado, para que se implementen bases técnicas para la elaboración de programas que fomenten la lectura en los libros digitales.

Esta adición considerada por las y los integrantes de la Comisión dictaminadora de Cultura y Artes, como crucial para la actualización de la ley y su adaptación a las nuevas tecnologías, fue promovida el Diputado David Martínez Gowman, y aprobada por el Pleno Legislativo con 29 votos.

<https://www.informaorient.com.mx/politica/fortalece-congreso-de-michoacan-lectura-digital-y-derechos-de-autor-en-ley-de-fomento-a-la-lectura-y-el-libro.htm>



SÍNTESIS EJECUTIVA

14 DE FEBRERO DE 2026

Con la premisa de reconocer y visibilizar a las personas, instituciones o asociaciones, que han destacado por realizar trabajos o proyectos en favor de las mujeres michoacanas, el Congreso del Estado, a través de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, lanzaron la convocatoria para la Condecoración “La Mujer Michoacana 2026”.

De acuerdo con un comunicado, esta condecoración se entregará a la persona, institución o asociación civil que se haya destacado por sus actividades en la lucha por alcanzar la igualdad sustantiva dentro de la sociedad michoacana, en la atención a mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad o adultas mayores.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/emite-congreso-convocatoria-para-la-mujer-michoacana-2026/>

El único diputado independiente de Michoacán, Alejandro Bautista Tafolla, afirmó que el Plan Michoacán no ha dado **resultados** y aseguró que el sentir de la población es de total intranquilidad e incertidumbre ante la ola de violencia.

El legislador puntualizó que, a título personal, no puede emitir una opinión categórica debido a que cuenta con seguridad personal para resguardar su integridad física.

<https://changoonga.com/2026/02/13/persiste-intranquilidad-plan-michoacan-sin-resultados-diputado-del-sombrero/>

Con el objetivo de fortalecer la salud mental y el trabajo digno en **Michoacán**, el diputado local **Alfonso “Poncho” Chávez** presentó —junto con integrantes del **Grupo Parlamentario del PAN**— una iniciativa para reformar la **Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios**, incorporando de manera obligatoria el permiso de luto con goce de sueldo.

En su mensaje ante el **Pleno**, el legislador subrayó la dimensión humana del tema: “La pérdida de un ser querido o un familiar cercano constituye uno de los eventos más estresantes, y en algunos casos, traumatizantes para las personas que no superan dicha pérdida o que no reciben ayuda de un profesional, generando efectos negativos en todo su entorno y afectaciones claras en su salud mental.”

<https://atiempo.mx/politica/poncho-chavez-propone-permiso-obligatorio-de-luto-con-goce-de-sueldo-en-michoacan/>

La encargada del despacho de la Contraloría Interna del Congreso del Estado, Brenda Fraga Gutiérrez, agradeció a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán, por impartir la capacitación al personal de la Contraloría Interna del Congreso del Estado sobre el Sistema Integral y la Plataforma Digital Estatal (PDE).

Brenda Fraga, manifestó que “la Plataforma Digital Estatal es una herramienta clave que concentra datos en materia anticorrupción y permite contar con información



SÍNTESIS EJECUTIVA



14 DE FEBRERO DE 2026

comparable, accesible, útil y de consulta inmediata en un solo lugar, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas”, agregó.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/contraloria-interna-del-congreso-de-michoacan-y-la-secretaria-ejecutiva-del-sistema-estatal-anticorrupcion-fortalecen-lazos-institucionales.htm>

La presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Michoacán, Fabiola Alanís, celebró la aprobación de la reforma que impide a los gobiernos estatales contratar deuda pública de largo plazo, al calificarla como una decisión histórica para proteger el patrimonio de las y los michoacanos y cerrar el paso al endeudamiento irresponsable.

La legisladora destacó que esta modificación legal marca un parteaguas en el manejo de los recursos públicos, al establecer reglas claras de disciplina financiera, transparencia y responsabilidad institucional.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/fabiola-alan%C3%ADs-congreso-estatal-blinda-finanzas-de-michoac%C3%A1n-se-acab%C3%B3-la-deuda-a-largo-plazo-afirma>

La diputada Erendira Isauro Hernández celebró la aprobación de la reforma constitucional conocida como “no deuda” y afirmó que se trata de una decisión histórica para proteger el futuro financiero de Michoacán, al tiempo que reconoció que fue el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla quien impulsó esta medida. “Hoy damos un paso firme para garantizar que nunca más se hipoteque el futuro de las y los michoacanos. Esta reforma fortalece la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos”, expresó.

<https://www.contramuro.com/erendira-isauro-celebra-aprobacion-de-reforma-no-deuda-en-michoacan/>

El diputado local de Morena, Juan Pablo Celis, celebró la aprobación en el Congreso del Estado de la reforma constitucional que prohíbe al Poder Ejecutivo contratar deuda pública que exceda la duración de su administración, iniciativa impulsada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y que marca un parteaguas en el manejo responsable de las finanzas públicas en Michoacán.

El legislador destacó que esta reforma histórica representa un ejemplo claro de las buenas finanzas que ha impulsado el actual gobierno estatal en congruencia con los principios de la Cuarta Transformación, al establecer en la Constitución un límite que protege el presente y el futuro del estado.

<https://esferanoticias.mx/2026/02/13/respalda-juan-pablo-celis-reforma-historica-que-impide-endeudar-a-michoacan-mas-alla-del-sexenio/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

14 DE FEBRERO DE 2026

En beneficio del pueblo de **Michoacán**, de las presentes y futuras generaciones, el **Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD)** en la **76 Legislatura**, votó a favor de la ley de “**No deuda**”, que presentó el titular del **Ejecutivo**.

Durante la **Sesión Ordinaria** de este día, la diputada local y coordinadora del **GPPRD**, **Brissa Arroyo Martínez**, así como los diputados **Octavio Ocampo Córdova** y **Conrado Paz Torres**, reconocieron la labor de las diputadas y los diputados integrantes de las comisiones de **Puntos Constitucionales**, de **Hacienda y Deuda Pública**, y de **Programación, Presupuesto y Cuenta Pública** por el dictamen realizado.

<https://atiempo.mx/politica/respalda-bancada-del-prd-reforma-antideuda-en-el-congreso-de-michoacan/>

La salud pública es uno de los pilares fundamentales de cualquier sociedad que aspire a garantizar la dignidad, la seguridad y el bienestar de sus niñas, niños, jóvenes y adultos, afirmó **Teresita Herrera Maldonado**, diputada por el **Partido Acción Nacional (PAN)** en **Michoacán**, al invitar a las autoridades de salud en el estado a reforzar las acciones de prevención, como la vacunación.

Desde tribuna, **Tere Herrera** indicó que con el resurgimiento del **sarampión** se pone en riesgo la salud colectiva, presiona a los sistemas estatales de atención médica y se expone a los sectores más vulnerables.

<https://atiempo.mx/politica/llama-tere-herrera-a-reforzar-vacunacion-ante-repunte-de-sarampion-en-michoacan/>

La Auditoría Superior de Michoacán (ASM) lanzó una advertencia clara a los entes fiscalizados: **el acompañamiento técnico y la capacitación no son un "cheque en blanco" para evitar la justicia**. Lizet García Torres, auditora especial de Normatividad, aseguró que la proximidad con los entes fiscalizados tiene un fin preventivo, pero no exime de responsabilidades legales ante posibles irregularidades. Capacitan para prevenir, dijo, pero si encuentran una irregularidad, sigue su cauce legal correspondiente. García Torres fue enfática al señalar que el proceso fiscalizador es inquebrantable y puede escalar hasta donde sea necesario. *“Si nosotros encontramos una observación, pues esa sigue su causa legal correspondiente, incluso hasta llegar al tribunal en materia de anticorrupción administrativa del estado de Michoacán”*.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/capacitar-y-orientar-no-significa-proteger-advierte-auditora-sobre-fiscalizaci%C3%B3n-en-michoac%C3%A1n>



SÍNTESIS EJECUTIVA

14 DE FEBRERO DE 2026

MICHOACÁN

La Fiscalía General de la República (FGR) ya solicitó a los gobiernos de Estados Unidos y Argentina la extradición de dos integrantes de la red de corrupción encabezada por el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, y que participaron en el desvío de más de tres mil millones de pesos que estaban destinados a la construcción de ocho cuarteles de policía de esa entidad.

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC), solicitó la entrega del exsecretario de Seguridad Pública de Michoacán, Israel Patrón Reyes, y del exdirector del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo local, Guillermo Loaiza Gómez, quienes son considerados prófugos de la justicia mexicana.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/02/13/politica/mexico-pide-a-eu-y-argentina-extraditar-a-dos-excolaboradores-de-silvano-aureoles>

Con una inversión superior a los 40 mil millones de pesos en los últimos cuatro años, para la construcción y rehabilitación de infraestructura, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla demostró que en Michoacán es posible gobernar sin necesidad de endeudar a futuras generaciones.

“Gobernar con honestidad y disciplina financiera sí es posible, vine a dar soluciones y no a hipotecar el futuro de los michoacanos”, afirmó el mandatario, quien agregó que ahora, con la reciente aprobación de la reforma constitucional por parte del Congreso local, para prohibir la contratación de deuda pública de largo plazo al Poder Ejecutivo del Estado, ninguna administración heredará compromisos financieros.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/es-posible-gobernar-sin-endeudar-a-michoacan-ramirez-bedolla/>

El Gobierno del Estado revisará la situación relacionada con el incremento en los cobros del impuesto predial en el municipio de Uruapan, luego de diversas denuncias ciudadanas que señalan posibles arbitrariedades y cargos no contemplados en la Ley de Ingresos Municipal, informó el secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor.

El encargado de la política interna señaló que la administración estatal dará seguimiento institucional al tema a través de los órganos competentes, **con el objetivo de garantizar transparencia, legalidad y certeza en el manejo de los recursos públicos**, así como proteger los derechos de las y los contribuyentes.

<https://changoonga.com/2026/02/13/michoacan-anuncia-gobedo-revision-en-aumentos-injustificados-del-predial-en-uruapan/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



14 DE FEBRERO DE 2026

A poco más de tres meses del asesinato de Carlos Alberto Manzo Rodríguez, ocurrido el 1 de noviembre de 2025, el sitio donde fue atacado en la plaza principal permanece marcado por una placa de mármol con su nombre completo, la fecha de su nacimiento 9 de abril de 1985 y la fecha de su muerte.

Sobre la placa descansa un sombrero, símbolo del movimiento que encabezaba. A un costado, una estrella donde se han colocado más sombreros. Hay veladoras encendidas, flores y fotografías. La gente llega, observa, toma imágenes y se retira.

Algunos acceden a hablar; otros prefieren no hacerlo.

<https://postdata.news/a-casi-cuatro-meses-del-asesinato-de-carlos-manzo-el-miedo-no-se-ha-ido-de-uruapan/>

Los teleféricos de Morelia y Uruapan generarán más de 100 empleos directos que fomentarán la activación económica de ambos municipios, además de los beneficios en movilidad que se afianzarán con este nuevo medio de transporte, informó la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladys Butanda Macías.

La funcionaria estatal precisó que se abrirán 74 plazas en las áreas técnica y administrativa. Estas incluyen la dirección, el departamento jurídico, subdirecciones y personal operativo; este último contará con tres turnos, además de auxiliares de embarque y operadores que laborarán en dos turnos.

<https://acueductoonline.com/mas-de-100-empleos-generaran-los-telefericos-morelia-y-uruapan/>

El secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor, firmó un acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Gobierno, la Dirección del Notariado y Archivo General de Notarías y el Consejo Directivo del Colegio de Notarios de Michoacán, Asociación Civil, para fortalecer el ejercicio de su función en el estado.

El acuerdo establece bases de coordinación para prevenir e identificar posibles irregularidades y vigilar el desempeño de las notarías en cada distrito, conforme a la Ley del Notariado.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/segob-refuerza-supervision-y-transparencia-en-notarias--de-michoacan.htm>

Una movilización de corporaciones de auxilio y brigadas forestales se registró la noche de este viernes, luego de que fuera reportado un incendio en el Cerro de la Cruz, en el municipio de Uruapan.

De acuerdo con información del Gobierno Municipal, el siniestro fue atendido de manera inmediata por brigadistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma), por instrucción de la presidenta municipal, Grecia Quiroz.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/se-incendia-el-cerro-de-la-cruz-en-uruapan-2/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



14 DE FEBRERO DE 2026

Debido a los efectos provocados por el **cambio climático**, los productores de **mango** de 11 municipios de la **Tierra Caliente** y la **Costa Michoacana perdieron una producción** de aproximadamente 30 mil toneladas en tan solo un año, con una disminución de cerca del 37.5 por ciento.

Durante una rueda de prensa para anunciar el tercer Congreso Internacional de Mango que se celebrará en Gabriel Zamora, el organizador del evento, Ramiro Serrato Banderas, informó que durante **2024 en Michoacán se produjeron 80 mil toneladas** y para **2025 bajó a 50 mil**, es decir, se perdieron casi cuatro de cada diez.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/produccion-de-mango-en-michoacan-cae-en-un-37-5-por-cambio-climatico-28404691>

Una reducción en la producción de mango enfrenta Michoacán, atribuida principalmente al cambio climático, señaló Ramiro Serrato Banderas, presidente del Foro Internacional del Mango.

En conferencia de prensa efectuada este viernes, en la Secretaría de Turismo (Sectur) estatal, Ramiro Serrato mencionó que en 2025 se produjeron en la entidad alrededor de 50 mil toneladas de mango.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/enfrenta-michoacan-reduccion-en-produccion-de-mango-por-cambio-climatico/>

Con una inversión conjunta entre la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (Ceac) se ejecutan obras de tecnificación en el Distrito de Riego Morelia-Queréndaro en favor de 395 productores. Según detalló la titular de la Ceac, Olivia Cazarez Arreola, los trabajos impactarán positivamente en mil 181 hectáreas de cultivo de la zona.

En comunicado de prensa, precisó que se construyen 68 kilómetros de canales entubados para abastecer a tres módulos de riego: el número dos contempla 138.66 hectáreas; el tres, con 576.29 hectáreas; y el cuatro, abarca 466.25 hectáreas beneficiadas.

<https://www.quadratin.com.mx/medio-ambiente/tecnificacion-del-riego-en-morelia-querendaro-beneficiara-a-productores/>

De acuerdo a cifras oficiales de la Dirección del Registro Civil, el año pasado 10 mil 438 parejas se divorciaron. La mayoría de las parejas que se separó lo hizo por la vía judicial, 6 mil 994 de todos los casos, según las estadísticas oficiales.

Es decir, fue un juez quien resolvió sobre las demandas de las partes involucradas y las responsabilidades de cada uno, la repartición de bienes y pagos de pensiones, en el caso de aquellas parejas que tenían hijos.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/divorcios-en-michoacan-6994-requirieron-la-intervencion-de-un-juez/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

14 DE FEBRERO DE 2026

La propagación del sarampión mantiene en alerta a México, donde autoridades sanitarias confirmaron 9 mil 478 casos y 29 fallecimientos, cifras que reflejan un repunte significativo de la enfermedad en distintas regiones del país.

El reporte epidemiológico señala que los contagios se concentran principalmente en Chihuahua, Jalisco, Chiapas y Michoacán, entidades que encabezan la lista nacional y donde se mantiene vigilancia reforzada para contener la transmisión.

<https://grupomarmor.com.mx/2026/02/13/sarampion-repunta-en-el-pais-y-cuatro-estados-concentran-contagios-michoacan-en-uno-de-ellos/>

Michoacán es ejemplo nacional en cuanto a la implementación de las Becas para el Bienestar, resaltó la titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Gabriela Molina Aguilar.

En entrevista, refirió que Michoacán es la única entidad en contar con cuatro becas, por lo que será referencia nacional para la implementación en otros estados.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/michoac%C3%A1n-ejemplo-nacional-en-implementaci%C3%B3n-de-becas-para-el-bienestar-gabriela-molina>

El próximo jueves 19 de febrero a las 10:00 horas, el magistrado presidente del Poder Judicial de Michoacán, Hugo Gama Coria, rendirá su primer Informe de Actividades, en el que dará a conocer los resultados jurisdiccionales del año 2025, además de hacer énfasis en los primeros tres meses de su gestión, de septiembre a diciembre de 2025, en una etapa que marca el inicio de un Nuevo Poder Judicial de Michoacán.

De acuerdo con un comunicado, durante este ejercicio de rendición de cuentas se presentarán los principales avances derivados de la nueva estructura institucional y la puesta en marcha de nuevos órganos jurisdiccionales y administrativos, diseñados para fortalecer la función judicial y responder de manera más eficiente a las necesidades de la sociedad michoacana.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/rendira-hugo-gama-primer-informe-en-poder-judicial-michoacan/>

El Poder Judicial de Michoacán informa que este día se logró el acuerdo con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Michoacán (SUTASPEM), por lo que quedó conjurada la huelga emplazada para el presente año, siendo la primera institución estatal en lograr acuerdo.

Tras una serie de mesas de trabajo entre el Órgano de Administración Judicial y el Comité Ejecutivo sindical, se alcanzaron consensos respecto a las demandas planteadas por el gremio para 2026, privilegiando en todo momento el diálogo abierto, el respeto



SÍNTESIS EJECUTIVA



14 DE FEBRERO DE 2026

institucional y la responsabilidad presupuestal que caracterizan al Nuevo Poder Judicial de Michoacán.

<https://cbtelevision.com.mx/prevalece-el-dialogo-en-el-nuevo-poder-judicial-de-michoacan-se-conjura-huelga-2/>

Hasta esta tarde de viernes el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana mantiene vigente el emplazamiento a huelga a a estallar el próximo 18 de febrero por causa de la revisión contractual 2026 que aún no tiene lugar. Éste además del emplazamiento por revisión contractual 2025 y reparación de violaciones al contrato colectivo de trabajo, prorrogado para el 20 de abril próximo.

En un manifiesto hecho publicar este viernes 13 de febrero la dirigencia sueumista cuestiona «lo inverosímil que resulta que una institución como la UMSNH se encuentra acéfala desde hace poco más de tres años debido a que desde la llegada de Yarabí Ávila a la Rectoría no solo se ha carecido de voluntad para enfrentar las problemáticas, también se ha obrado con medidas dolosas en contra de los trabajadores universitarios», acusa.

<https://www.respuesta.com.mx/educacion-secciones/sueumistas-preparan-banderas-rojinegras-ante-falta-de-respuesta-de-rectoria-estallarian-huelga-el-18-de-febrero/>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El dirigente estatal de Morena, Jesús Mora González anunció que el partido impulsará una revisión ante la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) por los incrementos registrados en el cobro del predial en Uruapan, donde -dijo- existen casos documentados con aumentos de hasta 300, 400 e incluso 500 por ciento.

En rueda de prensa, el líder morenista rechazó que el tema tenga un carácter político, y sostuvo que se trata de un acto de responsabilidad pública, y lanzó un mensaje directo a la autoridad municipal.

<https://postdata.news/morena-pedira-auditoria-a-uruapan-por-aumento-desmedido-del-predial/>

El presidente de **Morena en Michoacán**, Jesús Mora González, acusó al Ayuntamiento de Uruapan, encabezado por la alcaldesa Grecia Quiroz, de aplicar incrementos “desmedidos” en el cobro del impuesto predial que, afirmó, alcanzan entre 300 y hasta 500 por ciento en algunos casos, pese a que el Congreso del Estado habría autorizado un ajuste de hasta 6 por ciento en la Ley de Ingresos.



SÍNTESIS EJECUTIVA



14 DE FEBRERO DE 2026

En rueda de prensa, sostuvo que la inconformidad *“no nació en una oficina partidaria, nació en las colonias, en los barrios, en las calles, en los adultos mayores que preguntan por qué ahora deben de pagar mil, dos mil, tres mil o más pesos cuando antes pagaban 200, 300 o 400”*.

<https://www.contramuro.com/morena-acusa-de-cobros-excesivos-de-predial-en-uruapan/>

La dirigencia estatal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) convocó de manera intempestiva y con carácter urgente a su segunda rueda de prensa semanal, esta vez exclusivamente para lanzar señalamientos contra la presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz García—viuda de Carlos Manzo Rodríguez—, y contra el único diputado independiente de Michoacán, Carlos Alejandro Bautista Tafolla, ambos integrantes del Movimiento del Sombrero. Jesús Mora González encabezó el encuentro con medios para arremeter contra ambos perfiles.

<https://changoonga.com/2026/02/13/se-lanza-morena-michoacan-vs-alcaldesa-de-uruapan-por-aumentar-el-cobro-del-predial/>

El **Ayuntamiento de Uruapan** recarga los efectos de su **mala administración** en el bolsillo de los **contribuyentes**, sostuvo el dirigente estatal de **Morena**, **Jesús Antonio Mora González**, tras recibir varias **denuncias** de presuntos **cobros excesivos** del impuesto **predial**.

En rueda de prensa extraordinaria, Mora aseguró que no está mal cobrar **impuestos**, sino que a “miles” de **uruapenses** se les quiera cobrar una **cantidad** hasta **cuatro veces mayor** a lo que deberían pagar. Sin mencionar su nombre, así criticó al gobierno de **Grecia Itzel Quiroz García**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/sombreriza-recarga-su-mala-administracion-en-el-bolsillo-de-los-uruapenses-morena-video-28413291>

El dirigente estatal del PRI en Michoacán, Guillermo Valencia Reyes, confirmó que analiza la posibilidad de reelegirse al frente del Comité Directivo Estatal, luego de que se emitiera la convocatoria correspondiente, aunque señaló que la decisión dependerá de una conversación que sostendrá este fin de semana con la dirigencia nacional del partido.

“Estamos en valoración. Ya salió la convocatoria y tengo pendiente una plática con mi dirigente nacional. En función del resultado de esa plática, tomaremos una decisión al respecto”, declaró.

<https://postdata.news/guillermo-valencia-analiza-reelegirse-como-dirigente-del-pri-michoacan/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

14 DE FEBRERO DE 2026

El dirigente estatal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Jesús Mora González, expresó que preferiría que su homólogo Guillermo Valencia Reyes, permanezca al frente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en alusión a los resultados que ha obtenido el tricolor bajo su conducción.

La declaración **surgió al ser cuestionado directamente sobre la renovación de la dirigencia estatal priista** y con tono irónico y entre risas, deseo su permanencia.

<https://changoonga.com/2026/02/13/que-memo-valencia-se-quede-al-frente-del-pri-es-benefico-ironiza-dirigente-morena-michoacan/>

Las **elecciones** se acercan, a la par que avanza la constitución de nuevas **agrupaciones políticas**, como **Alianza por la Transformación de Michoacán**. Aunque su nombre sugiere una afinidad con **Morena**, el dirigente estatal, **Jesús Antonio Mora González**, la rechazó categóricamente.

En rueda de prensa, expresó que el partido que encabeza la autoproclamada “**Cuarta Transformación**” no necesita de **asociaciones hermanas** para convocar a la **participación ciudadana** en las urnas, al recordar que esta postura es la misma que sostiene su dirigenta nacional, **Luisa María Alcalde Luján**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/morena-rechaza-a-alianza-por-la-transformacion-de-michoacan-a-c-28414382>

Raúl Morón Orozco se perfila para ser el coordinador estatal de Defensa de la 4T en Michoacán (**Morena**), al registrar una ventaja de 2 a 1 en las preferencias sobre su más cercano rival, Carlos Torres Piña, de acuerdo a la encuesta más reciente de la firma Cripeso.

El estudio revela que, ante la pregunta sobre quién debería ser el candidato de Morena para la gubernatura en 2027, el legislador y hombre de confianza en el estado de la Presidenta Claudia Sheinbaum, encabeza las preferencias con un 30.96%.

<https://www.contramuro.com/raul-moron-lidera-candidatura-de-morena-para-michoacan/>

La dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano participó en una jornada de capacitación nacional enfocada en fortalecer la organización electoral y la coordinación territorial del partido rumbo a los próximos procesos comiciales.

El encuentro fue encabezado por Sergio Gil, coordinador general de Organización Electoral, y el secretario técnico Pablo Ávila, con la presencia del dirigente nacional **Jorge Álvarez Máynez**.

<https://www.contramuro.com/movimiento-ciudadano-refuerza-estructura-con-capacitacion-electoral/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



14 DE FEBRERO DE 2026

En sesión extraordinaria urgente, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (**IEM**) recibió el informe presentado por la **Secretaría Ejecutiva** respecto del proceso de registro de **Agrupaciones Políticas Estatales**, mecanismo contemplado en la legislación electoral que permite a la ciudadanía organizarse con fines políticos y participar de manera activa en la vida pública del estado.

Las **Agrupaciones Políticas Estatales** son organizaciones ciudadanas que, sin ser partidos políticos, tienen como finalidad contribuir al desarrollo de la vida democrática, promover la participación política y coadyuvar a la formación de opinión pública.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/tres-asociaciones-buscan-registro-como-agrupaciones-pol%C3%ADticas-en-michoac%C3%A1n>

El dirigente estatal del **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**, **Ernesto Nuñez Aguilar** reconoció la aprobación de la denominada “**Ley Antideudamiento**”, al considerarla un paso firme hacia la responsabilidad financiera y la estabilidad económica del estado.

Núñez Aguilar, destacó el interés y compromiso del gobernador michoacano, **Alfredo Ramírez Bedolla** para poner un alto al endeudamiento a largo plazo, priorizando el uso responsable de los recursos públicos.

<https://atiempo.mx/politica/ernesto-nunez-respalda-aprobacion-de-la-ley-antideudamiento-en-michoacan/>

Alcaldes de Morena en Michoacán celebraron la aprobación de la reforma constitucional en materia de no endeudamiento, al señalar que representa un paso firme para fortalecer las finanzas públicas y garantizar estabilidad a largo plazo.

Destacaron que uno de los aspectos más relevantes de la iniciativa es que no contempla a los municipios dentro de su ámbito de aplicación, por lo que no se ven afectados por la medida aprobada.

<https://cbtelevision.com.mx/municipios-morenistas-cierran-filas-por-el-no-endeudamiento-en-michoacan/>

MORELIA

El secretario del Ayuntamiento de Morelia, Yankel Benítez Silva anunció que este año se implementará un programa integral de ordenamiento vial en todo el municipio, con el objetivo de liberar espacios públicos, mejorar la movilidad y regular actividades económicas que actualmente invaden banquetas y vialidades.



SÍNTESIS EJECUTIVA



14 DE FEBRERO DE 2026

Benítez Silva explicó que el proyecto será presentado en los próximos días por el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar y contará con la participación de diversas áreas municipales como Orden Urbano, Servicios Públicos, Comercio en Vía Pública, la Secretaría del Ayuntamiento y la Policía Municipal.

<https://postdata.news/anuncia-ayuntamiento-de-morelia-programa-de-ordenamiento-vial-en-toda-la-ciudad/>

Si se tienen complicaciones en el tema del alumbrado público en Morelia es por el contrato amañado que dejó Morón, responde el secretario del Ayuntamiento, Yankel Benítez Silva, al diputado Juan Carlos Barragán.

En ese sentido, cuestionado por las declaraciones que emitió el diputado Juan Carlos Barragán, que señaló que hay colonias de Morelia que están «apagadas» por la falta del servicio de alumbrado, el secretario lo retó a que demuestre la existencia de una sola colonia, la cual sea regular, tenga red de luz y que esté completamente apagada.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/complicaciones-en-alumbrado-publico-en-morelia-por-contrato-amanado-que-dejo-raul-moron-yankel-benitez/>

Las quemaduras de basura no están permitidas en el municipio de Morelia, debido al riesgo que representan para la población por la contaminación y por la posibilidad de que se salgan de control y deriven en incendios de pastizales o lotes baldíos, advirtió Francisco Lara Medina, coordinador de Protección Civil y Bomberos de Morelia.

“Son uno de los principales motivos de incendios en pastizal, en lotes baldíos. No están permitidas; la recomendación es que, si se hace una quema de basura, sea de manera controlada y menor, y desde que se inicia hasta que termine, tener el control, porque puede desembocar en un incendio”, señaló.

<https://postdata.news/quemas-de-basura-no-estan-permitidas-en-el-municipio-pc-morelia/>

Con motivo del Festival del Torito de Petate este sábado se tendrán cierres a la circulación en el centro de la ciudad, señaló Pablo Alarcón Olmedo, secretario de Seguridad Pública de Morelia.

En ese sentido, refirió que este sábado se estará llevando a cabo el Festival del Torito de Petate en Morelia, por lo cual habrá cierres a la circulación desde las 9:00 de la mañana en las inmediaciones de Las Tarascas, que es la zona en donde estarán reuniéndose para salir.

<https://www.respuesta.com.mx/morelia/por-festival-del-torito-de-petate-se-tendran-cierres-a-la-circulacion-en-el-centro-de-la-ciudad/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

14 DE FEBRERO DE 2026

SEGURIDAD

En Contepec, Michoacán, se registró un enfrentamiento la mañana de este viernes entre policías municipales y hombres armados, lo que dejó un saldo de tres oficiales heridos, dos agresores muertos y uno más herido, además de dos vehículos quemados, entre ellos una patrulla, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública del estado. De acuerdo con autoridades estatales, el enfrentamiento derivó de una persecución por parte de policías de la región de Epitacio Huerta, quienes detectaron a hombres armados que se trasladaban en diversas unidades, por lo que buscaron darles alcance sobre la carretera de Contepec y pidieron apoyo a los uniformados de dicho municipio para poder capturarlos.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/enfrentamiento-contepec-michoacan-hoy-reportan-heridos-muertos-quema-autos>

Producto de las labores del Plan Paricutín en el municipio de Apatzingán, agentes de las secretarías de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (Defensa) detuvieron a dos presuntos asaltantes de una tienda de conveniencia en posesión de una réplica de arma de fuego, droga, dinero en efectivo y un vehículo robado. De acuerdo con un comunicado, mediante un reporte efectuado al C5 Michoacán que alertó sobre el robo a un comercio de la empresa OXXO, los agentes de la Guardia Civil, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional implementaron de manera inmediata un operativo para localizar a los implicados.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/detiene-ssp-a-2-presuntos-asaltantes-de-tienda-en-apatzingan/>

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado en Michoacán, obtuvo de un juez de Control, vinculación a proceso contra cinco elementos de la Guardia Civil, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de falsedad de declaraciones.

La carpeta de investigación dio inicio el 4 de febrero de 2025, derivado de la recepción en la Fiscalía Federal en la entidad, de una vista ordenada por un juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, en el que la autoridad judicial ordenó que se iniciará una investigación en contra de los cinco servidores públicos.

<https://changoonga.com/2026/02/14/michoacan-fgr-vincula-a-5-guardias-civiles-por-realizar-detenciones-sospechosas-en-asalto/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



14 DE FEBRERO DE 2026

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo, en audiencia de procedimiento abreviado, sentencia condenatoria en contra de León “N”, por su responsabilidad en el delito de uso de documento falso.

En comunicado de prensa, la FGR dicta que en julio de 2022, esta persona, en su carácter de servidor público, presentó una cédula profesional y un título universitario falsos ante el Centro de Evaluaciones y Control de Confianza (CECC), de esta institución, motivo por el cual se levantó la denuncia correspondiente y se inició la carpeta de investigación.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/sentencian-a-servidor-publico-por-presentar-cedula-y-titulo-falsos/>

COLUMNAS

EDITORIAL ACUEDUCTO

Tomen sus dos días

“Pasar de 48 a 40 horas laborales a la semana, de manera gradual, resulta un triunfo burdo, para quienes trataban de implementar 2 días de descanso obligatorio por 5 trabajados.

Los que propusieron ese esquema laboral, el de 2 días de descanso, sobre todo morenistas, trataron de imponer un esquema que va contra la realidad del sector productivo.

No, no lo lograron y en ello desilusionaron a los sindicatos en particular, a los trabajadores en lo general, que esperaban la aprobación legislativa de dicha propuesta.

Dos días de descanso obligatorio hubiera conllevado a una mejor salud, física y mental, así como mayor ánimo laboral y, en consecuencia, mayor productividad.

Más allá de lo anterior, las bondades de una determinación de esa magnitud hubieran sido una mejor convivencia social, en especial los lazos familiares, y de esparcimiento. Ahora, independientemente de la postura de las demás fuerzas políticas, al interior de Morena hay dos visiones acerca de no llevar a un puerto esos dos días de descanso obligatorio:

1.- La que considera que, en lugar de esos días, no es menor el logro de reducir la



14 DE FEBRERO DE 2026

semana laboral de 48 a 20 horas, aunque sea gradual; un logro histórico, se justifican.

2.- La que sostiene que al no lograrse la aprobación de ese compromiso, el de cinco días laborados por dos de descanso, lo aprobado es una reforma laboral a media y hasta una farsa.”

<https://acueductoonline.com/editorial-tomen-sus-dos-dias/>

-

LOS SUSPIRANTES...

Y los naranjas por Michoacán

Por Nicolás Casimiro

“Movimiento Ciudadano se encuentra en una encrucijada en Michoacán.

El que quisiera ser candidato a gobernador, **Carlos Herrera Tello**, no levanta en las preferencias del electorado michoacano.

Y, por otra parte, el que tiene más trayectoria y peso político, **Víctor Manríquez González**, parece tener otra ruta trazada.

Carlos Herrera fue presidente municipal de Zitácuaro en dos ocasiones, secretario de Gobierno, candidato a gobernador por PAN, PRI y PRD y abanderado al Senado por los naranjas.

Pero las cosas no le han salido como pensaba.

Mientras tanto, **Víctor Manríquez** ha sido diputado federal, diputado local en dos ocasiones y dos veces presidente municipal de Uruapan, así como dirigente estatal del PRD y ahora coordinador estatal de Movimiento Ciudadano.

Y sin embargo, parece más interesado en una diputación federal.

En las encuestas normalmente **Herrera Tello** aparece bajo y a veces ni siquiera figura. **Manríquez González** aparece mejor posicionado, pero tiene otros planes.

Pero ninguno de los dos tendría posibilidades de triunfo.

¿Será que llegado el momento tendrían que decantarse por un candidato externo?

¿Considerarían seriamente la posibilidad de aliarse con el alcalde independiente de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**?

¿O pensarían en abanderar a algún empresario o líder social?”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-y-los-naranjas-por-michoacan/>